

en las edificaciones de tipo vivienda, que depende de la vida útil de la edificación. Estas tablas utilizan la edad porcentual definida como $E\% = (Edad / vida útil) \times 100$. Con R y D reemplazadas en la siguiente expresión se llega al valor de la construcción usada.

$V usada = V nueva (R + (1-R) (1-D))$

El cálculo de la Depreciación y el avalúo de la Construcción usada, se determina en la tabla adjunta y el Cuadro del Avalúo del bien inmueble que se indica a continuación:

5.- COSTO DEL AVALÚO DEL BIEN INMUEBLE.

El costo total del avalúo es de VEINTE DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 69/100 DOLÁRES (U.S.\$ 22.996.69).

El avalúo de la mitad del lote corresponde al valor de ONCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 35/100 DOLÁRES (U.S.\$ 11.498.35).

6.- SERVICIOS BÁSICOS. - la propiedad se encuentra ubicada en un sector urbano netamente residencial, el predio cuenta con todos los servicios básicos de infraestructura urbana como son: agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, red de teléfonos, transporte a toda hora, presenta un radio de influencia externo con relación a los servicios básicos complementarios del convivir humano como mercados, escuelas, colegios, centros de atención de salud, institutos de educación superior, servicios públicos y privados.

Lo que llevo a su conocimiento para los fines legales pertinentes se aceptarán posturas que cubran las dos terceras partes del avalúo, debiendo los oferentes adjuntar el diez por ciento de su oferta en dinero en efectivo o cheque certificado a nombre del Juzgado.

Dr. Fernando Granja Llanas, SECRETARIO DEL JUZGADO DÉCIMO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA

Hay firma y sello

AC/76796/rt

REPÚBLICA DEL ECUADOR
JUZGADO VIGESIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA

AVISO JUDICIAL DE REMATE

Se hace conocer al público en general, para los fines de Ley, que por disposición del Juez Vigésimo de lo Civil de Pichincha, dictada en la causa ejecutiva No. 920-08 E.A., que el día que contaremos jueves treinta de diciembre del año dos mil diez, desde las catorce hasta las dieciocho horas, en

vivienda principal, al mismo que es utilizado como acceso peatonal y vehicular.

Construcción Principal.- Tiene las siguientes características técnicas constructivas, la misma que está desarrollada en una sola planta:

- Cimientos de piedra con cadenas, de hormigón armado y plintos
- Estructura de hormigón armado
- Piso de cemento recubierto de parquet y cerámica
- Paredes de bloque enlucido interior y exteriormente con ladrillo visto en la fachada principal
- Puertas de ingreso de madera y vidrio catenado con protección de hierro, interiores de madera
- Ventanas de madera con vidrio claro protección de hierro
- Cubierta de estructura de madera con teja tipo eternit, a dos aguas
- Cielo raso de madera vista

AMBIENTES.- Tiene los siguientes:

- Sala comedor
- Una cocina
- Hall central - distribuidor
- Estado de conservación: falta de cuidado y mantenimiento, en proceso de destrucción ciertas áreas
- Área de construcción: 299,00 m²

Junto a la casa en el sector Sur existe un área adyacente con muros decorativos además una acera a su alrededor

En el lado Este se observa la construcción de un reservorio o tanque con muros decorativos y su entorno, el mismo que se encuentra sin mantenimiento y seco

En el sector Sur se observa una pequeña construcción inconclusa cuya finalidad ha sido para asadero y otros servicios de tipo social, así como también un patio adyacente y área con césped tipo kikuyo

Construcción de servicio: Tiene las siguientes características constructivas:

- Cimientos de piedra
- Estructura de madera
- Piso de cemento
- Paredes de bloque enlucido con columnas de madera
- Puertas de madera
- Verbenas de madera con vidrio claro
- Cubierta de pino y eternit

AMBIENTES.- Tiene cuatro cuartos utilizados para dos dormitorios una bodega una cocina además dispone de un servicio higiénico:

- Finalidad: para vivienda del cuidador

en diferentes sectores pequeños bosques de rboños de escabullo.

LOCALIZACIÓN.- Este predio se encuentra localizado al lado centro oriente de la parroquia de Sangolquí, a un kilómetro justo de la vía principal y asfaltada que conduce a la parroquia de Amagüa, considerando que el poblado más cercano se encuentra aproximadamente a tres kilómetros de distancia.

CARACTERÍSTICAS AGROLOGICAS: Esta formación vegetal o zona natural corresponde a Bosque Húmedo Montano Bajo (BH-MB) el mismo que se encuentra en los valles interandinos con mayor humedad y mas o menos a la misma altura entre 2000 a 2800 msnm, cuyas características climáticas en esta formación son temperatura media anual entre 12 y 18 °C y precipitación media anual entre 1000 y 2000 mm de lluvia, el tipo de suelo corresponde a una textura franco arcillosa limosa, estos valles presentan una topografía relativamente plana o ligeramente ondulada que permite su aprovechamiento agrícola o ganadero. La mayor importancia de utilización de la zona radica en los pastos abundantes y de buena calidad, pero en la actualidad existen grandes espacios destinados a lotizaciones todavía sin presencia de construcciones habitacionales

RIESGOS POTENCIALES NATURALES

Volcánicos: Si (Cotopaxi)

Sismos: Registro de medio a alto

Inundación: No

ENTORNO ECONOMICO Y URBANO

Esta es una zona de desarrollo urbano, turístico, agropecuario, pues tiene un centro poblado de importante desarrollo turístico como es la ciudad de Sangolquí más otros poblados cercanos a este lugar

RED VIAL

Externa: La descrita anteriormente

CERCAS

Internas: Descritas anteriormente

TRANSPORTES

Las que transitan por las carreteras Sangolquí-Amagüa o viceversa hasta la ciudad Quito

SERVICIOS CON QUE CUENTA

Los descritos anteriormente

GENERALIDADES DEL AVALÚO

Tipo de avalúo: Comercial - de realización

Fecha de inspección: 3 de septiembre 2010

Fecha de presentación informe: 7 de septiembre 2010

Adjunto una copia fotostática del

remate, toda postura deberá cubrir por lo menos las dos terceras partes del avalúo practicado. A cada postura deberá acompañarse el

diagnóstico de servicios de infraestructura urbana, como son: alcantarillado, agua potable, energía eléctrica, servicio telefónico.

VOLUNTARIA Y ANTICIPADA DE LA COMPAÑIA

TRIBECON CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

ANTECEDENTES.- TRIBECON CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 6 de junio de 2007, inscrita en el Registro Mercantil de la misma ciudad bajo el No. 2324, Tomo No. 138 el 8 de agosto de 2007.

CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de disolución voluntaria y anticipada de la compañía TRIBECON CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., otorgada el 23 de junio de 2010 ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.Q.10. 4935 de 17 NOV. 2010

OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Guillermo Alejandro Benítez Armas, en su calidad de Presidente de TRIBECON CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil viudo y domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito.

PUBLICACIÓN.- La Superintendencia de Compañías ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública pertinente, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público la disolución voluntaria o anticipada de la compañía TRIBECON CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., a fin que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Distrito Metropolitano de Quito, a

AB. PATRICIA CHIRIBOGA SÁNCHEZ
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO
Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
LOGÍSTICA ANDINA S.A. LOGIANDINA

Se comunica al público que LOGÍSTICA ANDINA S.A. LOGIANDINA aumentó su capital suscrito en USD \$ 18.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 12 de octubre de 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ. DJC.Q.10.005193 de 1 de Diciembre de 2010

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo sexto del Estatuto Social de la siguiente manera:

022

"ARTÍCULO SEXTO.- CAPITAL.- El capital de la Compañía es de VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y está dividido en veinte mil acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de valor cada una..."

Quito, 1 de Diciembre de 2010

Dr. Oswaldo Rojas Huilca
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE
QUITO, SUBROGANTE

AR004280cc

LA AORA 09-12-2010

AR003660cc